

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de mayo de 1958), efectúense las siguientes promociones dentro de la dotación del personal de la Intendencia del Palacio de Justicia:

AUXILIAR DE CUARTA (Personal Obrero y de Maestranza): en cargo creado por Resolución Nº 233/74, a los actuales Auxiliares de Quinto (Personal de Servicio), señores ANTONIO ALBERTO BAGNASCO, ATILIO LANDI y JUAN JOSÉ MARON MACCIPHE y al actual Auxiliar de Cuarta (Personal de Servicio), señor PEDRO MARONE.-

AUXILIAR DE CUARTA (Personal de Servicio): en reemplazo del señor Pedro Marone, al actual Auxiliar de Quinto (Personal de Servicio), señor ELVIO ESQUIVEL.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

FEDOR MONTAZZA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION